Este periòdico se publicarà en los dias 1, 2 i 15 de cada mes. En las grandes festividades que celebra la Iglesia saldrá un «Alcan que se darà gratis à los suscriptores i mirmbros de la Sociedad Catòlica.

donation in

elistration to the



Se recibiràn las suscripciones en la tienda del Sr. Antonio V elez, calle 2. A del Camercio: el trimestrevaldrà, por ahora, 3 rs. Se remitiràn à la casa de los socios, i à los abonados de esta capital, i à los defuera por el correo.

EL INVESTIGADOR CATOLICO.

El órden es la primera lei de los Cielos.

NUM. 4.º)

BOGOTA, 13 DE ABRIL DE 1838.

(TRIM. 1.

PARTE RELIGIOSA

VIERNES SANTO.

En este dia se lleva la atencion de todos los fieles. la preciosa muerte de nuestro Divino Redentor. La Iglesia para espresar en el la tristeza i compuncion mas profunda manda seguis la disciplina de la Iglesia Griega i Latina, ordenando la desnudés de los altares, à escepcion del que sirve para la comuni n del Sacerdota; mandando que los ornamentos sean negros; suprimiendo la misa i rezando solo una parte de sus i raciones; permitiendo la comunion solo alSacerdote que oficia, i à los enfermos de gran peligro; comenzande el oficio matutino despues de las hogas canónicas, con versiculos de lamentaciones tomadas de los Profetas; haciendo cantar la Pasion de Jesus por el Evangeito de San Juan; dirigiendo sus preses i onas unes por tedas las clases, estados is condiciones de los hombres; nombrando, espresamente à los Judios i Paganos; mandando à sus ministros que en este solo dia sueguen nominadamente por los apostatas voluntarios à quienes manda que no sean mentadus en la misa ni en el altar por el odio a ahominacion que les tiene, para distinguieles de los hijos que viven bajo su regrao, i gozan de las ventajas de su comunion. En el Vienes Santo se hace esta notable escepción de la disciplina jeneral, porque en este dia se hace mencion particular de la muerte de Cristo que alcanzo a todos los hombres indistintamentes de la muerte del Salvador i trazadas de antemano, por todos los Profetas.

Le ven vendido por un amigo, i por treinta piezas de plata. (Paal. 40-Zacarias cp. 2. 2) Abandonado de sus discipulos, acusado par testigos talsos. El Salmo at dice del Mesias di conventira todas las Naciones al verdadero Dios, formara un purblo nuevo; i él mismo se queja de baber sido entregado à sus enemigos, de haber sido clavado à una Cruz, de haber espirado ca

los suplicios, fueron repartidos sus vestidos à escepcion de la tónica que se sorteo à su vista; fué clavado en la Cruz, puestó en el Sepulcro i resucito lleno de Gloria. Isalas (cp. 53) dice: este cordero se ha dejado conducir. à la muerte sin resistencia ni queja; fué ofrecido porque. él mismo lo quiso; lue nuestra capcion; entrego su almas fué contado en el número de los malvados; lleyo sobre si les pecados de muchos; oro por sus verdugos; ellos, dice, han traspasado mis manos i mis pies; se podrian contar todos mis huesos descubiertos por mis heridas; se repartier n entre si mis vestiduras, i echaron suentes: sobre mi ropa. Todos los que me, veian en este estado, se burlaban de mi i me despreciaban moviendo sus cabezas i diciendo: él ha puesto su confianza en el Seffor; librele pues i que le salve ahora. Anade: yo pondré su sepulcro con les impios i su tumba con un bombre rico. He aqui la historia literal de la muerte de Jesucristo el que cuando iba à separarse de sus discipulos mui amados dice Chateaubriand, prorrumpid, repentinamente en llanto; sintió todos los horcores del sepulcros, todas las angustias de la Cruz, un sudor de sangre corria por sus divinas mejillas; se quejo del abandono en que le dejara su Padre. Cuando el angel le presento el caliz, dijo: ¡Oh Padre mio ! si es posible doarta de mi este caliz. pero si debo beberle, hagase ha voluntud! Entonces fué cuando prorumpieron, de sus labios aquellas palabras, que espresan toda la acerbidad del dolor: Triste esta mi alma hasta la muertel. [Ah! si la moral mas pura i el corazon, mas tierno, si una vida empleada toda en combatir el error i en aliviar los. males de los hombres, son los atributos de la di inidad, j quien podrà negar la de Jesucristo? Modelo de todas las virtudes, la amistad le vé dormido en el seno de Juan, o encomendando su madre à este discipules, la caridad le admira en el juicio de la muger adultera, i en todo le encuentra la piedad, bendi jendo las tribulaciones del desdichado; su inocencia i su candor se describerda en su amor hacia los niños; la fortaleza de brilla en medio de las ternientes de la Cruz, ullimo suspiro, es un suspiro de misericordia.

Tu venceras + per esta señal

Havia algun tiempo que poselamos un grahado que representa la «Aparicion de una Cruz, en Migne, cerca de Potiers, el 17 de Diciembre de 1826, en el momento de la colocacion solemne de la Cruz, cuando se cerró el Jubiléo.» Llenos de uea satisfaccion pura, i movidos de los deseos mas ardientes de contribuir, aunque indignos, pon medio de este papel al triunfo de la Religion verdadera, anunciamos à nuestros lectores, que todo el contenido de la lamina, que tenemos à la vista, representa el estracto de los informes autenticos, dados por los Señores Vicario General, Prefecto, Cura, un médico distinguido i protestante, un abogado, i muchas otras personas respetables, por órden de S.S. Illma. el Obispo de Potiers.

"Media hora despues de haberse puesto el sol," se vé escrito al pie de este cuadro, i cuando el predicador reunia à 3,000 almas al rededor de la Cruz milagrosa à la cual debio su conversion el Emperador Constantino, i la victoria sobre el tirano Maxencio, se viò en los aires, à menos de 300 pies, i por el tiempo de media hora, una Cruz mui regular, cuya longitud podia ser de 140 pies i la latitud 3 à 4 pies Ella apareció desde el principio exactamente formada, i colocada horizontalmente. Sus brazos la cortaban en angulo recto. "Sus diversas partes eran en todos los puntos de una igual anchura, terminadas lateralmente por líneas rectas, precisas i pronunciadas, i cortadas en cuadro en sus extremos. Dase una idea de su color por el auxilio de un blanco: palteado.... A la «Apan ricion de esta Cruz, » un asombro religioso é inexplicable se apoderó expontamente de todos los expectadores; ellos se prosternaron, repitiendo con enagenamiento, i con las manos levantadas al Cielo: Viva Jesus! ¡Viva su Cnuz! —Las conversiones fueron numerosas aun entre los incredulos mas endurecidas.»

No tardarà mucho la exposicion de este tan edificante cuadro, en una de nuestras mas solemnes festividades, pues su argumento, irresistible por la epoca i el pais en que se ha presentado con el explendor mas vivo, es el único capaz de reanimar en los corazones católicos esa llama pura que la Divina Religion del Crucificado ha encendido por todas partes.

PARTE POLITICA.

USURA.

Existe non ley en la República que la permite, i despues que han transcurrido algunos nu s existe tambien un clamor sordo, que mamilienta sur efector perniciosos. Nuestros legisladores han intentado desde luego, con buenas intenciones, poner en circulación por medio del estímulo de la ganancia algunos capitales,

que estavian estancades en las cajas de los poderosor; pero que efecto ha producido esta disposicion legistativo? 1.0 que las propiedades han perdido su valor, i 2.9 que habiendo mui pocas personas, que tengan una grucia suma de numerario para alquilar, ellas han monopolizzdo este ramo de industria. Nosotras espondremos, algunes consideraciones que nos hanproporcionado las esperiencia i las quejas continuadas, que Leada instante escuchamos en todas

Primera. Nosotros advertimos el demérito

en que han cahido las propiedades asi civiles como rurales; por que no pudiendo producir pigguna de cilas una ntilidad tan positiva como el rè lito mensual del dinero, ninguno deja una especulación segues a productiva para dedicarse à otra menos considerable i peligrosa. No hai ninguna fiaca raiz que reditúe un cuatro ó seis por ciento mensual à cuyo premio se presta jeneralmente, i de aqui resulta el deterioro de las propiedades i por consecuencia la ruina inevitable de la agricultura. Si los que se dedican à ella adquieren algunos capitales para su fomento, mientras que este se logra los réditos han ascendido tanto, que al tiempo de hacer sus pagos se hallan en el caso augustiado de liaber trabajado todo un año para sus prestamistas i acaso no les alcanza para cumplic, sus comprometimientos i gravan sus propiedades, de modo que aquellos intelices que necesitad algunos socorros para subvenir à sus necesidades en el instante que se ven precisados a tomar algua dinero à premio no solo pienden el fruto de su laboriosidad, sino que en breve tiempo se encuentran despojados de sus fincas. No hai una plantacion de cualquier, froto por peccioso que ser, que se halle à cubierto de los contratiempos i que si felizmente les ha superado tenga un espendio pronto para cubrir los principales i ganancias del que ha suplido una cantidad, al agricultor. Si este cubre una parte del capital i vuelve à pedir para continuar su trabajo en el instante que una mala estacion lo destruye, ya se encuentra en el caso de perder sus tierras i dejan enteramente destruidas sus esparanzas i arruinada para siempre toda su familia à favor del que le ha prestado, el que adquiere por un pequeño valor una posesion, que vale el doble del dinero que habia anticipado sin correr ningun riesgo, i sin someterse à ningua trabajo. Sin embargo se asegura, que si el dideco adquiriese un valor exesivo se aumentaria tambien el número de los prestamistas i su concurrencia disminuiria los premios; pero esto no es exacto;

empobreciendo à todos ellos solos se quedan signdo, los unicos depositarios del numerario Ana cuando algun hacendado se persuada de la imperiosa necesidad de vender su patrimonio para dedicarse igualmente à esta industria no Ruque excentrar compradores pues los que la ejercitan conociendo mui bien el beneficio que reportati no se desprenden de sus fondos para emplearlos en una nueva empresa que nunea puede sostepen la concurrencia de los especuladores, ceasualistas. La mismo sucede con los porpietarios de casas. Supongamos que mo de estos necesita refaccionar una de ellas, que se le arruigase, i que se viera precisado à espetider dos mil pesos, si esta no le daba de alquiller mas que doce pesos mensuales irquella suma le reditua ciento mo es cierto que haria una solemne necedad despreciando lo mas por lo menos? Pero se nos contestara que no siempre se encuentran personas, que presten i si hai muchas que alquilen casas para vivir. Nosotros vo concedenos esta réplica; pues mientras haya. propietarios menesterosos i comerciantes an-gustiados en sus plazos habra tambien prestamistas avidos, que calculando la situación angus-tiada de estos mas bien que la falta del dinero exijan exorbitantes premios, i seguridades mas

exorbitantes todavia.

Segundo. En un pais mercantil el movimiento rapido del comercio padría indemnizar a los que emplean el dinero en compras i ventas succeivas, pudiera formas el credito de una sace lad, que especulaba con candales agenos, podria lamentar el inte és libre del dinero el espiritu de empres: pero en las Ciudades interiores en donde no hay un trafico bien sostenido, ni esos cambios continuos, en que siemprese gana, es preciso que avruine al mismo comercio introduciendo la mala fe, i por consiguiente paralizandolo, pnes que amedida que, desaparezcan por quiebras continuadas las pecue po político todas sus partes se deben resentir un comercio, que arruinando las familias infro-

de su laps tud.

Tercera. Consistiendo por lo regular la espirtacion de questro comercio en numerário a inedida que esta se apmenta, se acrece la dimi nucion de la moneda i suben tambien sus premios, do suerte, que ya se considera mui equita-tivo un diez o un quince, por ciento mensal, a estas utilidades exceivas relluyendo en beneficio

rises que las personas que se dedican a este de pocos delleran aumenter considerableme te trafico son en corto número, i las seguridades aus capitales i despojar à les demas ciudadanes que exijon son tan exorbitantes i costosas, que à quienes empobrecen en lugar de trensfisiar. Mis si à estas causas se agrega una disposiçu n leg slativa, que someta blos deudores à la voluntad de sus avacientos acreedores si estes puedan; arrebatarles sus bienes no por su justo value sino por un justiprecio anhimario i si al fire no encontrandose comprudores de estas bienes, por la escases del numerario, que agotacon el: monopolio de los agiotistas estes sa dieser pos cualquier valor entences serà muy facil que una oligarquia tiranica i ambiciosa se entronize en esta Republica, que sometiendo á los miserables: deudores à todo género de castigos, de calamidodes Cinfortunios promuevy los traslorogs i revneltes, que esperimento la República Romana los cuales influyeron mucho en la pérdida total de su libertal.

Cuarta. Pars evitar estes males los collicos civiles de variss naciones prohibleron la usura con la mayor severidad. (1) La legislacion francesa no deja que des ar en esta materia, sua testimonios estan consignados en las capitulares de Carlo Magno, (2) en las Constituciones de Eclipe IV (3) i Henrique III, (4) i por ultimo en el edicto de Luis el Grande expedido en 1673. (5) Con igual vigor se aplica el derecho de Esc pana, i la novisima recobilación nos brinda el signiente documento (6) Usura i logro es pecado mul grande prohivido por la ley natural i divina "i se define en estos terminos" ganancia que viene del mutuo. o almento por razon de l'muluo, que debe pagar el mullario

de la suerte à capital que recibió.

Abora solo cos falta considerar esta cuestion par las disposiciones positives del derecho divino. En el Deuteronomius, (7) i en el Evangelio (11) se halla terminantemente condenado este traffica-Los Concilios Lateranenses, (9) i el segundo de Le in tambien lo han pronibido con escrizionimiones. "Englisente el Sr. Benedito XIV espidio la enciclica que i sertaremos en orra numero. El espiritu religioso que compare quenas fortunas, que agitan esta clase de in-constantemente la avaricia, para formentat la dustria, se debilitara poco apoco el giro del caridad, el espítitu religio o que conserva i numenario i faltando la sangre que vivilica el proteje las sociedades no podia menos de vedat. caridad, el espiritu religio o que conserva i

⁽¹⁾ tom 1. o cupitalo p. 454 i 833 ellit. Baluz (2) id pag. 5 19 (3) Conferences: des ordénances tomo 1. pag. 125 (4) Las ordenancas de mercio art. 1. o tit. 6. (5) Lei 1. o tit. 2. (6) Cap. 23. (7) Elic. cap. 6 (8) to p. 1511 (9) Conc. p. tomo 11. conc p.

duce la miseria i todos los vicios que le son

consiguientes.

Nosotros abedecemos, i aconsejamos obedecer i respetar las leyes; pero cuando las censuramos por que las juzgamos malas es con el objeto saludable de que estas se mejoren en beneficio de la sociedad. Si nuestros limitados conocimientos, si nuestras déhiles reflecciones no operasen la conviccion que deseamos habremos a lo menos manifestado una voluntad propicia à la felicidad, i bien estar de nuestros compatriotas.

MISCELANEA.

LITERATURA.

LA DESTRUCCION DE JERUSALEN.
Poema dramàtico, por el Reverendo H. Milman.

La catastrofe terrible, que terminó la historia maravillosa del puehlo Judio, la destruccion de Jerusalen por Tito, es sin contradiccion uno de los acontecimientos históricos mas memorables. Una Nacion dividida i poco numerosa, sin aliados, sin disciplina, i casi sin preparativos militares, lucha con energía contra un imperio poderoso, defiende cada aldea, cada muro con tanto valor como resolucion, i hace llorar sus derrotas à los vencedores por el número de los muertos tendidos en el polvo. En fin, ella fué reducida à encerrarse en los haluartes de la Ciudad Santa donde presenta el asombroso espectaculo de los contrastes mas extraordinarios. Allí el fanático, el asesino, i el blasfemo hollan las leyes sagradas i se abandonan à sus pasiones impetuosas. Ya ellos vuelven sus armas los unos contra los otros, ya unen sus furores contra el enemigo comun; pero en medio de sus crimenes, todos elevan la voz hacia el Señor i le suplican que reconozca à su pueblo i le libre de sus peligros. Los prodigios que precedieron à la ruina de la Ciudad Deicida, el cumplimiento de las temibles predicciones lanzadas contra sus habitantes, sus sufrimientos, su total dispersion, tido, en este inmenso cuadro, ofrece ricos colores á la poesia, i bellos efectos al talento. Milman habiendose amparado à este objeto vasto, lo ha tratado con mucha superioridad. Los acontecimientos estan reducidos à un espacio de treinta i seis horas, i se terminan por el incendio del Templo. Sin ceñirse en un todo al historiador Flavio Josefo, el poeta toma de el los hechos principales, i algunos personages famosos de esta época: tales son Juan i Simon, Gefes de las dos facciones, que dividian entonces al pueblo Judo. Como Josefo acusa á los sectarios de Juan de impiedad, Milman ha dado à este último los dógmas i los

sofismas comunes á los Saduceos, mientras que él hace de Simon un Farisco celoso i fanàtico. La oposicion de estos dos caracteres ha sido bien manejada i perfectamente sostenida hasta el fin.

El primer canto nos transporta sobre el monte de las Olivas, donde Tito rodeado de sus soldados contempla en la calma de una bella tarde. la ciudad soberbia, cuya destrucción se acerca. Enternecido à este aspecto, é impelido por una fuerza irresistible à llenar los decretos de la Providencia, el comunica à los Romanos que le rodean los sentimientos de que esta agitado. La descripcion de la Ciudad i del Templo tomadas de Josefo es mui hermosa. La antigua Síon, largo tiempo el orgallo del pueblo de Dios, i hoi su ditimo refugio, aparece ante los ojos del lector sensible que teme ya las desgracias espantosas de que está amenazada. Esta escena sirve en alguna manera de introducción al poema. que no principia sino en el momento en que Javan espera sobre las orillas de la fuente de Silué la timida virgen que debe ir à este lugar con peligro de sus dias. La luna ilumina con sus rayos apacibles sus aguas transparentes, los llanos sembrados de olivos, las torres de la ciudad culpable, i el campo de los Romanos. Javan habia abrazado la doctrina despreciada de Jesus DE NAZARET, i dejó à Sion con el resto de los fieles; pero él ama à la joven Miriam, la hija del cruel fariseo Simon, i cada dia al acercarse la noche desafia mil peligros para volverla a ver, i para llevarle les provisiones, que sostienen la vida de su padre en los horrores del hambre. Miriam pertenece tambien à la creencia divina del hombre de Galiléa. Virgen timida i sin desensa, ella nada impone con su debiidad a los feroces enemigos del Dios que adora. Hacia dos noches que Javan la esperaba impacientemente, i ya comenzaba à quejarse de su ausencia i temia nuevos infortunios, cuando la voz de su bien amada le calma estas inquietudes. El la acenseja à huir à l'ella, donde los C istianos se han refugiado, i le pinta las e cenas sangrientas de que Jerusalen serà el teatro. Nada puede connover la constancia de la joven Cristiana, i su obediencia filial todo lo vence. Ella quiere participar de la suerte de su padre, cualquiera que sea, sabe que el aborrecimiento de los hombres le persigue, i que puede ser lo ha merecido bien; pero quiere que su ternura reemplaze todos los afectos que el haperdido. Sensible à su virtud, Javan la deja volver à Jerusalen con el pan i vino que e la destina a Simon. Ella sube à su casa por una escalera arruinada, ouya entrada misteriosa ella sola conoce. Era alli